

DEL LUNES 3 AL MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE, AMBOS INCLUSIVE, LOS SOLICITANTES ADJUDICATARIOS DE UNA PLAZA DE ESO O BACHILLERATO, DEBERÁN FORMALIZAR SU MATRÍCULA EN EL CENTRO ADJUDICADO.

SI FINALIZADO DICHO PLAZO NO HA CUMPLIDO CON SU FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA, DECAERÁ SU DERECHO A LA PLAZA OBTENIDA.

SI FINALIZADO EL PLAZO DE MATRÍCULA DE LOS SOLICITANTES ADJUDICADOS POR EL SERVICIO PROVINCIAL Y EL DE LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO, SE PRODUCEN VACANTES, SE OFERTARÁN A LOS SOLICITANTES DE LAS LISTAS DEFINITIVAS DE NO ADMITIDOS, SEGÚN EL SIGUIENTE CALENDARIO:

MIÉRCOLES, 12 DE SEPTIEMBRE, ANTES DE LAS 10 HORAS, EL INSTITUTO PUBLICARÁ LAS VACANTES EXISTENTES Y, A LAS 12 HORAS, CELEBRARÁ UN ACTO PÚBLICO PARA SU ADJUDICACIÓN.